



DOCUMENTO 2

LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL “SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN EN EL PROCESO BIOLÓGICO DE LAS DEPURADORAS DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA”

JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

El servicio que se desea contratar es el estudio de Bioindicación de los fangos activos de la EDAR de Galindo y de los biofiltros de la EDAR de Lamiaran, que consiste en el análisis microscópico de protozoos, metazoos y microorganismos filamentosos.

Asimismo, este estudio se aplicará también en el caso de que se necesite un control extra del proceso biológico de otras EDAR.

El Consorcio de Aguas debe adquirir de terceros este tipo de servicio porque requiere de técnicas y personal muy especializado.

Por todo ello, es necesario contratar este servicio ya que el CABB no dispone de medios materiales y humanos para realizar este trabajo.

Galindo, 27 de marzo de 2023

El responsable del Contrato

Fdo.: Francisco Javier Hernani Zabalo

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo.: Elena Aspichueta López